

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KEDAM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a 28 de marzo 2016, a las 11H00, en la Oficina de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Circunvalación Norte y Segunda Peatonal, la Señora Rosie Cecilia Crespo presidente de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Xavier Valdéz, Gerente General y dispone empezar la reunión, verificándose la concurrencia de la Señora Rosie Cecilia Crespo Nogales, poseedora de doscientas acciones de un dólar cada una, que representan el veinte y cinco por ciento del capital pagado, del Sr. Xavier Valdez Cevallos, poseedor de cuatrocientos cuarenta acciones de un dólar cada una, que representan el cincuenta y cinco por ciento del capital pagado, y del Sr. Xavier Valdéz Crespo, poseedor de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, que representa el veinte por ciento del capital pagado, es decir está presente la totalidad del capital social, por lo que los accionistas resuelven y aprueban en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa. El Sr. Xavier Valdéz, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del siguiente Orden del Día, el mismo que fue aprobado unánimemente por los accionistas.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015;
2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía por el año 2015;
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2015; y
4. Resolución sobre los resultados económicos del año 2015.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General, correspondiente al año económico 2015, el mismo que es puesto a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad;

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el año 2015.

Finalmente, se da lectura al informe del Comisario por el año 2015, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2015.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio 2015 económico el cual es revisado por los accionistas. El mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Resolución sobre los resultados económicos del año 2015

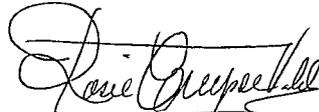
La empresa Kedam S.A., no ha tenido ningún movimiento contable financiero, sin embargo si cambios en su estructura accionaria sin que esto presente cambios en su estructura patrimonial.

Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidente da por concluida esta Junta, a las 11H00, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta.

A las 12H30, la Señora Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



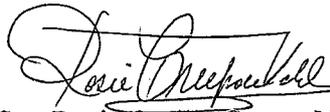
Sr. Xavier Valdéz C.
Secretario de la Junta



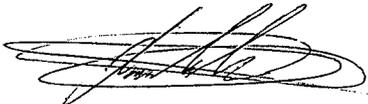
Sra. Rosie Cecilia Crespo N
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Xavier Valdéz C.
Accionista



Sra. Rosie Cecilia Crespo N.
Accionista



Sr. Xavier Valdéz Crespo
Accionista